

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FESTA S.A.

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1990, desde su constitución la compañía está dedicada a la explotación, fabricación y comercialización de productos basados en el procesamiento de maderas de todo tipo y características.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Estimaciones para inventarios en mal estado y obsoleto:**
La estimación para inventarios de mantenimiento y repuestos en mal estado y obsoletos es determinada en base al análisis de la antigüedad de los ítems.
- **Vida útil de bienes de uso**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable.

Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos

establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

En cuanto al análisis de deterioro de la cartera, la compañía debe reconocer el deterioro de acuerdo al análisis que debe presentar el departamento financiero ya que no existe una política que establezca la identificación de indicadores de deterioro y los modelos de estimación respectivos.

Las cuentas por cobrar clientes nacionales y clientes del exterior, con plazos mayores a 90 días y que no devengan intereses explícitamente, se deberán llevar al costo amortizado y calcular dichos intereses implícitos.

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

Los bosques adquiridos están medidos a su costo pagado al momento de la compra.

e. Maquinarias, muebles y Equipos

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros, a excepción de las maquinarias que son llevados a su costo atribuido. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 9).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del mobiliario y equipo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los

otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenencias y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. (Véase Nota 9). En la depreciación del mobiliario y equipo se utilizan las siguientes tasas:

	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Equipo y Maquinaria	20	5%
Vehículos	20	5%
Equipo de cómputo	3	33%
Muebles y enseres	10	10%

f. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

g. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales; FESTA S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentos adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

h. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2017 y 2016 que es del 22% sobre la utilidad gravable (Véase Nota 14), o se determina en función de lo indicado en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el cual establece que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 13).

i. Ingresos ordinarios

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar en la contraprestación por los bienes y servicios prestados, menos descuentos y cualquier impuesto relacionado con las ventas.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador; en el caso de las exportaciones entregados los productos en las Agencias de Carga o cuando resulte probable la entrega del producto.

j. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

Jubilación patronal: Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida

con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

k. Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

Las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras no podrán exceder de veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social

l. Estimaciones contables críticas y grado de juicio general

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Juicios generales significativos:

El juicio significativo en la aplicación de las políticas contables es el referido a los activos tributarios diferidos.

La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente.

El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

Estimaciones contables críticas:

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir

un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

- Vidas útiles de activos depreciables: Las revisiones gerenciales de las vidas útiles de las propiedades y equipos, así como de ciertas propiedades de inversión, se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía y al estado físico en el que se encuentren. Las estimaciones realizadas podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como factores de obsolescencia de mercado, entre otros.
- Obligaciones por beneficios definidos: La administración estima el pasivo por beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio anualmente con la asistencia de actuarios independientes, sin embargo, un análisis de este tipo pueden variar debido a las normales incertidumbres de la propia estimación. El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad.

También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

m. Administración de riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a un variedad de riesgos financieros (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable por cambios en la tasa de interés y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgos de mercado (riesgos de precios, costos, etc.), riesgo de crédito (límites y plazos) y riesgos de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

- Riesgos financieros.- La Gerencia tiene a su cargo la administración de los riesgos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez, conforme las políticas establecidas por la Compañía. Estas políticas se establecen los niveles de inversión, uso de instrumentos financieros para la inversión de excedentes de liquidez y límite de endeudamiento.
- Riesgos de crédito.- El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

- Riesgos de liquidez.- La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de las ventas de inventarios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.
- Riesgos de capitalización.- Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprende:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Cajas Chicas	656	656
Caja General	24	24
	-----	-----
	680	680
	-----	-----
Bancos	14.338	22.809
Fondos disponibles	4.098	3.923
	-----	-----
	18.436	26.732
	-----	-----
Total	<u>19.116</u>	<u>27.412</u>

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR – DEUDORES COMERCIALES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos de clientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Corriente	447.551	388.587
	-----	-----
Vencido de:		
0 - 30 días	125.673	100.429
31 – 60 días	4.625	315
61 – 90 días	2.734	1.205
90- 365 días	1.157	5.568

Más de 366 días(1)	1.772	785
	<u>135.961</u>	<u>108.302</u>
Total cartera	<u>583.512</u>	<u>496.889</u>

- 1) De acuerdo a la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar de US\$ 42.252 al 31 de diciembre del 2017.

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Las principales transacciones al 31 de diciembre del 2017 con su accionista y con compañías relacionadas (compañías relacionadas por accionistas y administración comunes), comprenden:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Arrendamiento de inmuebles y maquinarias	96.000	91.000
Sueldos cancelados a Gerencia General	18.000	18.000

El siguiente es un detalle de los saldos con las principales compañías relacionadas y la accionista al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR</u>		
Corriente:		
Cuentas por pagar por arriendos Bonago S.A.	-	14.721
	<u>-</u>	<u>14.721</u>
Largo Plazo:		
Bonago S.A.	195.886 (1)	227.202
	<u>195.886</u>	<u>241.923</u>
Total	<u>195.886</u>	<u>241.923</u>

- (1) Corresponde un contrato de crédito con Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. en el cual se establece que el pago de este préstamo de capital de trabajo será por 12 años siendo su vencimiento final en diciembre 2020, además las partes acordaron no generar ningún tipo de interés por este crédito.

La cuenta por pagar se encuentra medida al costo amortizado con una tasa de interés del 6,50% anual.

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece:

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.
- De acuerdo a los requerimientos tributarios, FESTA S.A., no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia ya que las transacciones efectuadas durante el año 2017 entre partes relacionadas no superaron el importe acumulado.

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprende:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS</u>		
<u>CORRIENTES</u>		
Impuesto al Valor Agregado IVA compras	-	27.492
Impuesto a la salida de divisas por cobrar	1.306	
Retenciones de IVA	13.172	5.387
	<u>14.478</u>	<u>32.879</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS</u>		
<u>CORRIENTES</u>		
Impuesto al Valor Agregado IVA por pagar	11.188	-
Retenciones de IVA	13.288	10.970
Retenciones en la fuente de impuesto a renta	2.131	2.136
Impuesto a la renta	-	22.061
	<u>26.607</u>	<u>35.167</u>
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

NOTA 8 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Productos terminados	544.230	505.908
Productos en proceso	151.683	250.301
Bosques	164.624 1)	115.152
Materiales de empaque y envases	80.882	76.074
Materia prima	19.481	6.802
Mercadería en Tránsito	15.564	79.572
	<u>976.464</u>	<u>1.033.809</u>

- (1) Corresponden a 9.581 m3 de madera en pie de pino radiata, ubicada en la hacienda denominada LUZ MARÍA, Parroquia Ayora cantón Cayambe, provincia de Pichincha el cual fue adquirido el 24 de agosto del 2017.

NOTA 9 - MAQUINARIAS, MOBILIARIO Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento del mobiliario y equipos durante los años 2016 y 2017:

	<u>Saldo al</u> <u>1 de</u> <u>enero del</u> <u>2016</u>	<u>Adicion</u> <u>es</u>	<u>Bajas</u>	<u>Transf</u> <u>erenci</u> <u>as</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembr</u> <u>e del</u> <u>2016</u>	<u>Adicion</u> <u>es</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembr</u> <u>e del</u> <u>2017</u>	<u>Vid</u> <u>a</u> <u>Útil</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>		<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>Añ</u> <u>os</u>
Instalaciones	-	11.941	-	-	11.941	4.208	16.149	
Maquinaria y Equipo	2.447.938	-	-	78.703	2.526.641	2.991	2.529.632	20
Muebles y Enseres	22.389	-	-	-	22.389	-	22.389	10
Vehiculos	51.905	-	(20.089)	-	31.816	-	31.816	20
Equipo Computación	53.756	409	-	-	54.165	-	54.165	3
Equipo de Oficina	7.328	-	-	-	7.328	739	8.067	10
	<u>2.583.316</u>	<u>12.350</u>	<u>(20.089)</u>	<u>78.703</u>	<u>2.654.280</u>	<u>7.938</u>	<u>2.662.218</u>	
Menos:	(1.721.026)				(1.800.406)			
Depreciación		(92.639)	13.259	-		(91.763)	(1.892.16)	

Acumulada	9)						
	862.290	(80.289)	(6.830)	78.703	853.874	(83.825)	770.049
Maquinaria en Tránsito	68.460	17.641	-	(78.703)	7.398	1.462	8.860
	930.750	(62.648)	(6.830)	-	861.272	(82.363)	778.909

NOTA 10 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2017:

	<u>Saldo al</u> <u>1º de</u> <u>enero del</u> <u>2017</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del</u> <u>2017</u>
<u>Corrientes</u>				
Impuesto a la renta por pagar	53.761	21.372	(53.761)	21.37
Prestaciones y beneficios sociales (1)	132.463	942.101	(980.665)	93.899
Estimación por deterioro en cuentas por cobrar	36.439	5.813	-	42.252
<u>Largo plazo</u>				
Beneficios definidos por Jubilación patronal	350.213	64.406	-	414.619
Beneficios definidos por desahucio	86.591	19.659	(1.551)	104.699
Total largo plazo	436.804	84.065	(1.551)	519.318

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones y aportes al I.E.S.S.

NOTA 11 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2017 y 2016 fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa esperada de incremento salarial	2,50%	3,00%
Tasa de descuento promedio	7,69% (1)	7,46%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%	2,00%

Según se indica en el estudio actuarial, elaborado por la empresa Actuaría Consultores Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado Método Actuarial de la Unidad crédito proyectada, y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Jubilados	15.768	16.573
Trabajadores activos con más de 10 años de servicio	358.095	301.452
	-----	-----
Total provisión según cía., de acuerdo a requerimientos tributarios	373.863	318.025
Trabajadores menos de 10 años de servicio	40.756	32.188
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	<u>414.619</u>	<u>350.213</u>

- (1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario considero la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos.

NOTA 12 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio.

La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "Método Actuarial de la Unidad crédito Proyectada" y las bases técnicas es decir las tablas de

mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de FESTA S.A., con su propia estadística.

NOTA 13 - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en periodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 96.233 y 109.197 respectivamente, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivo por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Relativos a Depreciaciones de Maquinaria	94.127	106.487
Relativos a Depreciaciones de Vehículos	2.106	2.710
	-----	-----
Total Pasivo por Impuesto Diferido	96.233	109.197
	=====	=====

- b) El Impuesto a la renta diferido reconocido en resultados de los años 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Impuesto a la renta diferido</u>		
Relativo a Depreciaciones de Maquinaria	12.360	10.552
Relativo a Depreciaciones de Vehículos	604	721
	-----	-----
Total impuesto diferido	12.964	11.273
	=====	=====

NOTA 14 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

(a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2017 y 2016:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
(Pérdida) utilidad antes de participación de trabajadores	(44.834)	(44.834)	105.058	105.058
Provisión Salario Digno	-	-	-	-
Base participación de trabajadores	(44.834)	(44.834)	105.058	105.058
Más – Gastos no deducibles	-	20.634 1)	-	34.656
Más - Gastos no deducibles aplicación de NIIF	-	107.842 1)	-	120.413
Base participación de trabajadores	(44.834)	-	105.058	-
15% en participación	-	-	15.759	(15.759)
Base para impuesto a la renta	-	83.642	-	244.368
22% Impuesto a la renta	-	18.401	-	53.761
Anticipo Mínimo reducido reconocido en resultados (2)	-	21.372	-	

(1) Durante el año 2017, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: Gastos sin sustento por US \$ 9.200, jubilación patronal de empleados menores a diez años por US\$ 11.434, Interés implícito por US\$ 44.368, depreciación de activos fijos por US\$ 63.474.

(2) De acuerdo a la normativa vigente, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta del año 2016 por un valor de US\$ 28.763, se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta del año 2017. De acuerdo al decreto ejecutivo 210, de fecha 20 de noviembre del 2017 (Véase nota de reformas tributarias), al valor del anticipo mínimo hay que

descontar la rebaja aplicable (40%, US\$ 1.000.000,01 en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017” tercera cuota”), con el fin de determinar el anticipo reducido, por lo cual la compañía procedió a reconocer en sus resultados del ejercicio 2017 un valor de US\$ 21.372.

NOTA 15 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2017, se encuentra representado por 210.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral neto por acción es calculado dividiendo el resultado integral para el número de acciones.

NOTA 16 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital social suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 17 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico

concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2017 de US\$ 861.471.

NOTA 18 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 por línea de negocio se detallan a continuación:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Paleta Corta	1.291.046	1.278.335
Paleta Larga	660.270	591.423
Palo Tipo Corbatín	468.106	-
Cucharas	391.952	379.222
Pinzas	135.430	156.941
Pinchos	5.541	14.159
Bajalenguas	45.647	27.470
Palillo Redondo	9.175	11.812
Revolvedores	6.780	5.413
Palo Tipo Polet	301	583.439
Figuras de Madera	206	111
Palillo Plano	46	91
Combos paletas, cucharas, revolvedores.	-	628
Aplicadores	-	37
	<u>3.014.500</u>	<u>3.049.081</u>

NOTA 19 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por su naturaleza por el año 2017 y 2016 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Sueldos y beneficios sociales	147.231	136.489
Honorarios	14.103	29.926
Impuestos		

	15.176	18.253
Otros	12.323	13.405
Servicios de comunicación	7.873	12.423
Contribuciones y afiliaciones	10.339	11.297
Gastos de viaje	12.574	7.433
Jubilación patronal y desahucio	10.467	5.480
Deudores	5.812	4.956
Seguros	6.969	6.894
Mantenimiento y reparaciones	2.360	7.164
Depreciaciones y amortizaciones	3.261	2.986
Gastos legales	1.363	843
	<u>249.851</u>	<u>257.549</u>

NOTA 20 - GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por su naturaleza en los años 2017 y 2016 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Servicio de transporte y otros	85.052	84.572
Gastos de viaje	26.177	45.239
Sueldos y beneficios sociales	46.520	42.254
Gastos legales	6.693	8.307
Seguros	5.337	2.889
Otros	5.043	5.175
Atención a clientes	1.231	861
Honorarios	280	5.570
Suministros y materiales	1.024	411
Depreciaciones	510	730
	<u>177.867</u>	<u>196.008</u>

NOTA 21 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 2) El 20 de noviembre del 2017 mediante Decreto Ejecutivo 210 se establece la Rebaja del Anticipo de Impuesto a la Renta: rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar a más.
- 3) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
 - Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
 - Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal."
 - Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la

decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

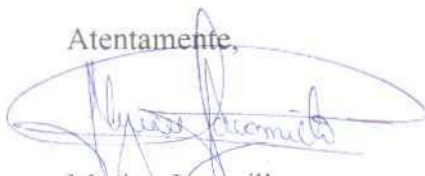
- El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.

NOTA 22 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 4 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Atentamente,



Myrian Jaramillo
CONTADORA